

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CEINCONSA S. A
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

En mi calidad de comisario de CEINCONSA S.A., procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reportes contables debo manifestar lo siguiente:

EL DISPONIBLE de la compañía cerró con un saldo positivo \$. 221.147,62, lo cual demuestra que ha existido estabilidad económica en la empresa.

En lo que respecta al EXIGIBLE, tenemos en CUENTAS POR COBRAR, por un valor de \$ 743.103,18, los cuales representan valores por cobrar a clientes por exportaciones de banano realizadas a corto plazo, los mismos que se encuentran debidamente soportados para su cobro en el tiempo estimado.

Así mismo encontramos OTRAS CUENTAS POR COBRAR, por S/. 4.022,90, valores que representan préstamos concedidos al personal de empleados y trabajadores, los mismos que serán descontados en los plazos establecidos, también encontramos otros valores por cobrar por S/ 176.248.02, los mismos que representan valores anticipados a empresas como capital de trabajo.

Notamos también la cuenta INVENTARIO, por un valor de S/ 138.638.06, los mismos que representan existencia en bodega, tanto carton y varios materiales de empaque de banano

En lo que representa a los ACIVOS FIJOS, al realizar la respectiva revisión notamos que que no ha existido ninguna variación durante el ejercicio económico 2016.

Índico también que la compañía mantiene su personal afiliado a la Seguridad Social, la misma que se encuentra al día cumpliendo normalmente en cada una de sus obligaciones.

Hemos revisado también que la compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones fiscales, Municipales e Intendencia de Compañías.

En lo que respecta las cuentas PASIVO, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:

En Cuentas POR PAGAR, por S/. 666.032,52, que son valores por compras a proveedores, los mismos que serán cancelados de acuerdo a los plazos establecidos.

También encontramos OTRAS CUENTAS POR PAGAR, los mismos que son valores de provisiones de pagos al IESS, Servicios de Rentas Internas y valores por liquidar con empleados y trabajadores.

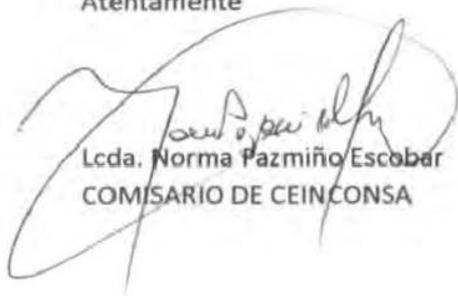
Siguiendo con el análisis manifestamos también que existe la cuenta de PROVISION DE EMPLEADOS. Provisión para Jubilación Patronal por un valor de S/ 46.940,00, y Provisión Bonificación por Desauicio por un valor de S/ 17.704,00

Como análisis final tenemos el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS, al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que nos indica que ha existido un año regular dentro de la actividad bananera como Exportador, no así como Productor, ya sea por la inestabilidad del mercado y la variación de precios no se obtuvo un resultado positivo dentro la actividad exportable, por consiguiente al consolidar las actividades obtenemos un resultado positivo el mismo que está reflejado en el balance como una utilidad líquida de S/. 1.008,24, el mismo nos da la pauta que se ha manejado adecuadamente cada una de las actividades económicas de la Compañía, así mismo esperamos que el negocio mejore en todos sus aspectos, y así obtener una rentabilidad positiva

Por lo expuesto no nos queda duda que podemos seguir mejorando y obtener mejores resultados en lo posterior.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe, y además estoy dispuesto a cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.

Atentamente



Lcda. Norma Pazmiño Escobar
COMISARIO DE CEINCONSA